

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

PABLO POZO ACOSTA, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana FISUM S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R.O. No 676 del 04 de abril de 2012, cumpla con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

PERIODO: 2012 REPORTADO EN EJERCICIO 2013

NOMBRE: NORCO ENTERPRISE CORPORATION

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado local de la misma; conjuntamente con el poder que lo acredita como tal. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente


PABLO POZO ACOSTA
Gerente

FISUM S.A.

17.06.2013
2 JUL 2013